



Gobierno Regional de Ica

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANÍA



BASES DEL CONCURSO DE SOUVENIR DE LA PROVINCIA DE ICA

La Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía de Ica "DIRCETUR" convoca a los artesanos, al I Concurso provincial de Souvenir representativo.

Este concurso tiene como objetivo promover el desarrollo del arte popular- expresión de nuestro pasado y sello de nuestra identidad cultural - e incentivar la aparición de nuevos valores.

I. CONSIDERACIONES PREVIAS

La inscripción en el I Concurso Provincial de **Souvenir representativo**, supone el conocimiento y la aceptación de las bases aquí expuestas.

Pueden participar todos los artesanos inscritos en el Registro Nacional Artesanal- RNA que presenten una obra con motivos de Ica, elaborada en cualquiera de las siguientes líneas artesanales: cerámica, escultura en piedra, tallado en madera, metales, bisutería, en cuero e imaginería.

II. SOBRE LA OBRA Y SU PRESENTACIÓN

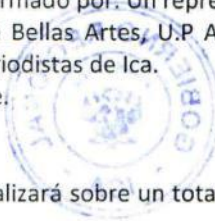
1. La obra que se presente debe guardar relación directa con el tema: "Souvenir que represente a Ica".
2. La obra deberá ser presentado en tamaño grande, no más de 20 cm. de alto y el "Souvenir Concursante", menos de 5 cm. de alto. No se aceptarán obras que hayan sido comercializadas, difundidas o presentadas en concursos anteriores. No podrán presentarse obras elaboradas con fibras artificiales, materiales de Plástico, plastilinas o materiales importados.
4. El trabajo puede ser individual o grupal
5. Los organizadores se reservan el derecho de verificar la autenticidad de la autoría de las obras presentadas.

III. EL JURADO

1. El jurado calificador estará conformado por: Un representantes de la Dirección Regional de Cultura, Escuela de Bellas Artes, U.P Alas Peruanas, la UNICA y un representante del Colegio de Periodistas de Ica.
2. El fallo del jurado será inapelable.

IV. LA EVALUACIÓN

1. La evaluación de las obras se realizará sobre un total de 40 puntos y de acuerdo a los siguientes criterios:
2. Habilidad (10 puntos)
3. Creatividad (10 puntos)





4. Técnica utilizada, según la línea artística elegida (10 puntos)
5. Expresión tradicional e identidad cultural. (10 puntos)

V. LOS PREMIOS

1er puesto: Diploma más un presente.

2do puesto: Diploma más un presente.

3er puesto: Diploma más un presente.

VI. DESARROLLO DEL CONCURSO

El concurso del Souvenir representativo, se realizara en la Plaza de Armas, y la premiación en el Salón Consistorial el día Jueves 27 de Setiembre, en el marco del **Día Mundial del Turismo**, a partir de las nueve (9.00) de la mañana, por lo que, los trabajos participantes deberán presentarse una hora antes.

VII. INSCRIPCIONES

1. La inscripción para el concurso se realizara en la Dirección de Artesanía de la DIRCETUR Ica, a partir del día 17 al 26 de Setiembre, en horario de oficina.
2. La inscripción podrá realizarse personalmente o a través de un representante.
3. Para realizar correctamente la inscripción se deben seguir los siguientes pasos:
 - a) Llenar la Ficha de Inscripción.
 - b) Entregar la Reseña Descriptiva de la obra concursante de acuerdo al siguiente detalle:

- 1.Nombre de la obra
- 2.Tradición
- 3.Línea artesanal
- 4.Proceso de preparación y elaboración
- 5.Tiempo que demandó la preparación de la obra
- 6.Otros datos que el concursante estime oportuno señalar.

